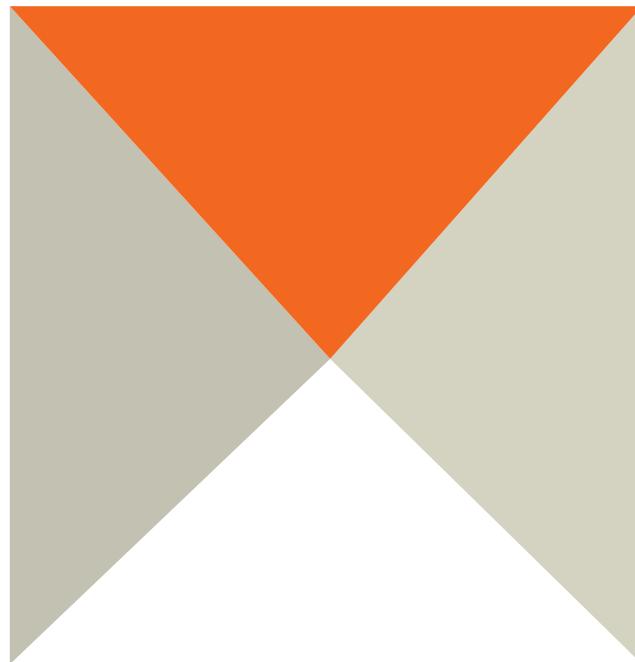


COMISIÓN CHILENA DEL COBRE
**INFORME DE
GESTIÓN 2014**



COCHILCO
Ministerio de Minería

Gobierno de Chile



COMISIÓN CHILENA DEL COBRE
**INFORME DE
GESTIÓN 2014**



Comisión
Chilena del
Cobre
Ministerio de Minería

Gobierno de Chile



Índice

MENSAJE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO ▶ 6

QUIÉNES SOMOS ▶ 10

VISIÓN ▶ 11

ORGANIGRAMA ▶ 12

EQUIPO DIRECTIVO ▶ 14

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ▶ 16

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS ▶ 20

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE INVERSIONES Y GESTIÓN ESTRATÉGICA ▶ 28

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN ▶ 42

DIRECCIÓN JURÍDICA ▶ 50

EVALUACIÓN DE GESTIÓN ▶ 51



MENSAJE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Uno de los principales objetivos que nos trazamos el año 2014, fue cumplir el compromiso de Gobierno de fortalecer Cochilco y restituirle su rol estratégico de resguardar los intereses de todos los chilenos en las empresas mineras del Estado. Asimismo nos preocupamos por robustecer nuestro aporte a la generación de políticas públicas para el sector minero y nuestra presencia en los foros y en los organismos internacionales de la minería.

Una de las primeras medidas que tomamos fue restablecer la separación de las Direcciones de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica y de Fiscalización, que se habían fundido en una sola unidad restándole ello la debida autonomía que se requiere para generar informes y tomar decisiones que tienen focos y objetivos distintos, permitiéndonos realizar nuestra tarea de manera más eficaz.

Además, creamos la Unidad de Asuntos Internacionales para potenciar nuestra presencia en organismos y foros mundiales relevantes para el sector minero.

También cambiamos el foco de algunos estudios que elaboramos, con el propósito que constituyan un mayor aporte para el sector y la ciudadanía; así como los presentamos públicamente ante las personas, empresas y organismos más interesados en cada materia, permitiendo con ello que nuestros estudios tengan mayor utilidad e impacto.

Una de las principales tareas que nos correspondió realizar durante el año pasado, fue asesorar a la Ministra de Minería y a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, para la elaboración de la Ley de Capitalización de Codelco. En ese sentido, contribuimos al análisis del Plan de Inversiones 2014-2018 de Codelco y a la preparación de propuestas sobre capitalización y compromisos; análisis de la situación de los Proyectos Estructurales de Codelco, incluyendo su evaluación, situación actual y riesgos.

Dada la gran envergadura de las inversiones que Codelco materializará en los próximos años, en torno a los US\$ 22.500 millones, fortaleceremos este año los equipos de trabajo encargados de evaluar las inversiones y fiscalizar a la empresa, mediante el aumento de dotación de las áreas encargadas de realizar tales tareas, luego que la Dirección de Presupuesto nos aprobara la solicitud de mayores recursos para financiar este incremento de la planta de profesionales.

Esta mayor dotación nos permitirá también reforzar nuestro rol de evaluador de inversiones y fiscalizador en Enami, empresa que tiene un tremendo desafío que implica modernizar sus instalaciones productivas, para lo cual tiene contemplado invertir cerca de US\$ 800 millones en los próximos 5 años; y mantener una liquidez suficiente para enfrentar los desafíos de 2015 con una situación financiera más holgada.

PRINCIPALES HITOS DE LA GESTIÓN

En el ámbito de la evaluación de inversiones de las empresas mineras del Estado, en 2014 recomendamos 245 proyectos de Codelco con una inversión a materializar en dicho año de US\$ 3.970 millones, de un total de US\$ 18.736 millones. En el caso de Enami, recomendamos 44 proyectos, que involucraban un inversión total de US\$ 65 millones, de los cuales US\$ 16 millones se necesitaban materializar el año pasado.

Respecto de la fiscalización de ambas empresas mineras, realizamos un total de 12 auditorías, de las cuales seis correspondieron a Codelco y las seis restantes a Enami, las que cubrieron diversas áreas tales como ambientales, productivas, financieras, entre otras.

En relación a las auditorías de seguimiento, durante el año pasado realizamos dos en Codelco y una Enami, las que tienen como objetivo verificar la implementación de recomendaciones respecto de hallazgos detectados en auditorías desarrolladas previamente.

Además, realizamos seis auditorías especiales encargadas por organismos externos, como el Senado, la Cámara de Diputados, la Contraloría General de la República y el Ministerio de Minería; y varios Informes de Seguimiento del cumplimiento de contratos de inversión extranjera.

En el ámbito de los informes y estudios, presentamos públicamente el Anuario de Estadísticas del Cobre y otros Minerales 1994-2013, en un evento que contó con la presencia de la Ministra de Minería, Aurora Williams, y en el que dimos a conocer el "Informe de Tendencias del Mercado Internacional del Cobre: Perspectivas 2014-2015" ante más de 200 personas.

También realizamos un lanzamiento público del libro recopilación de estudios: “Análisis de Variables Claves para la Sustentabilidad de la Minería en Chile” que incluyó informes sobre el consumo de agua y energía en la minería del cobre, sobre la exploración minera en Chile y el mundo; y sobre la situación de la pequeña y mediana minería chilena. La actividad fue inaugurada por el Subsecretario de Minería, Ignacio Moreno, y en la oportunidad presentamos el informe “Inversión en la Minería Chilena – Cartera de Proyectos 2014-2023”.

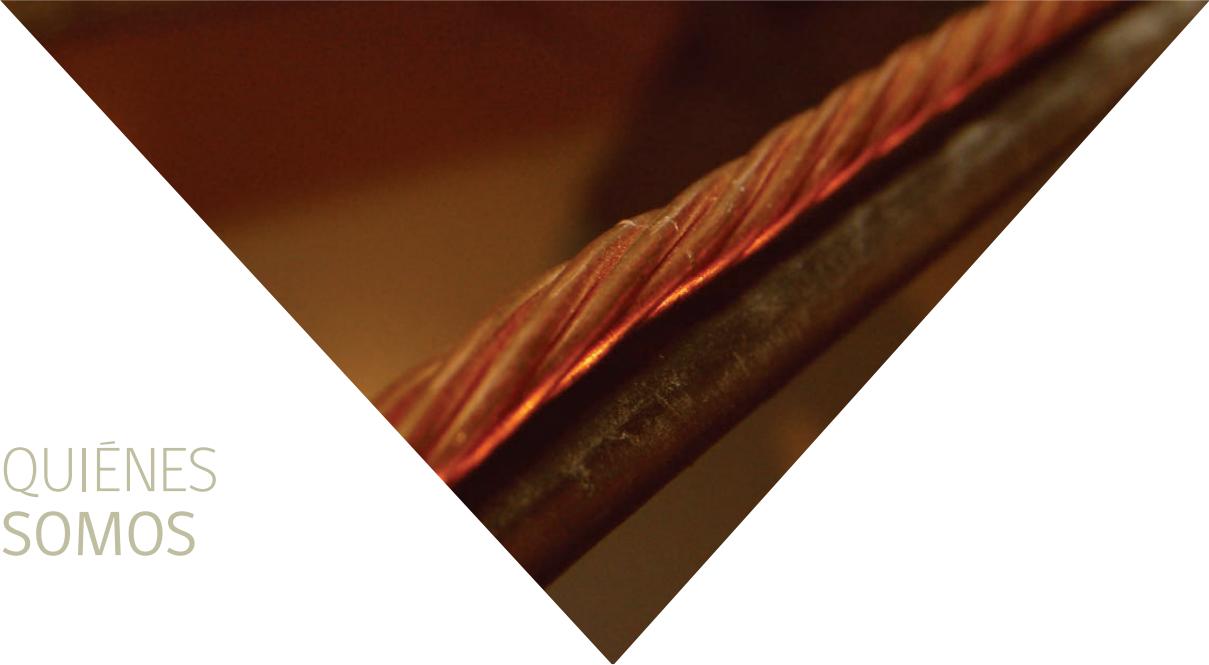
Otra de las actividades relevantes que realizamos en 2014 fue la organización del seminario “Megaproyectos Mineros en Chile: Aprendiendo de la Experiencia”, evento que convocó cerca de 400 personas relacionadas con el sector minero y en el que se analizó, desde una perspectiva crítica, los factores que influyen en el desarrollo y puesta en marcha de los megaproyectos mineros en el mundo. El seminario contó con la participación, como orador principal, del CEO de Independent Project Analysis (IPA), Edward Merrow.

Estos son solo algunos de los logros que alcanzamos durante el año pasado y que fueron posibles gracias al esfuerzo y profesionalismo de cada una de las personas que trabajan en la Institución.

Ponemos a disposición del público este Informe, que estará publicado en nuestro sitio web www.cochilco.cl, en nuestro afán de transparentar nuestra gestión y generar lazos de comunicación con la ciudadanía.



Sergio Hernández Núñez
Vicepresidente Ejecutivo
Comisión Chilena del Cobre



QUIÉNES SOMOS

La Comisión Chilena del Cobre (Cochilco), creada en 1976, es un organismo técnico altamente especializado, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Minería.

Su función es asesorar al Gobierno en materias relacionadas con la producción de cobre y sus subproductos, además de todas las sustancias minerales metálicas y no metálicas, exceptuando el carbón y los hidrocarburos. Además, resguarda los intereses del Estado en sus empresas mineras, mediante la fiscalización y evaluación de la gestión e inversiones de

éstas; y asesora a los ministerios de Hacienda y Minería en la elaboración y seguimiento de sus presupuestos.

La minería nacional como internacional reconoce a Cochilco como una fuente confiable de información que proporciona diagnósticos oportunos de los principales problemas del sector y genera propuestas de políticas, estrategias y acciones para resolverlos. Así también, por su carácter integrador, la Comisión se destaca por generar espacios de encuentro entre el sector público y privado con el fin de materializar iniciativas que fortalezcan el desarrollo de la minería nacional.

VISIÓN

Asesorar al Gobierno en la elaboración, implementación y fiscalización de políticas, estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo sustentable del sector minero nacional y a fortalecer el aporte de éste al resto de la economía. Asimismo, resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras, fiscalizando y evaluando su gestión e inversiones.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

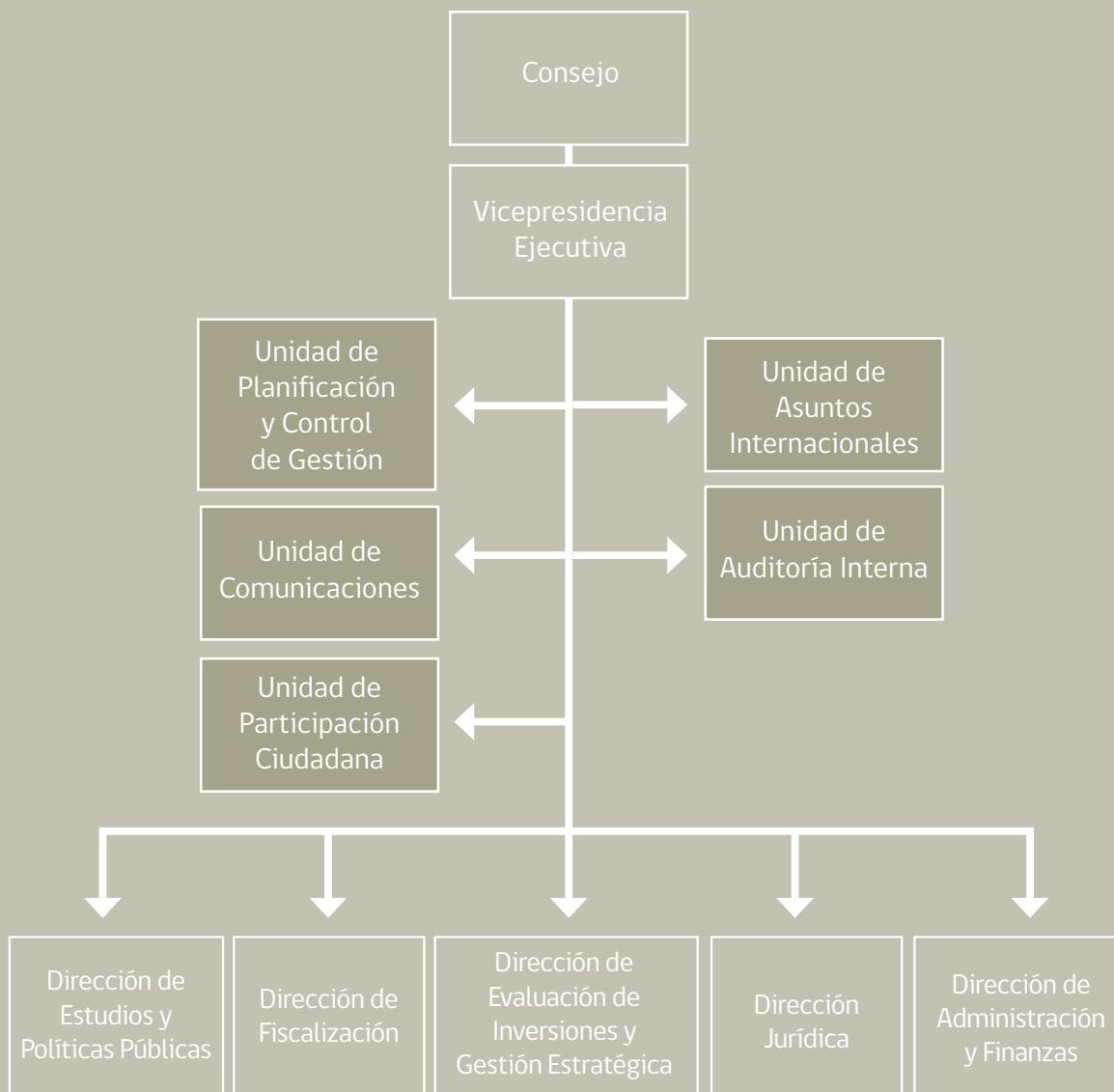
- ▶ Contribuir al diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas orientadas al desarrollo sustentable de la minería en Chile y a consolidar su aporte al país, mediante la elaboración de estudios, informes y la participación en actividades nacionales e internacionales.
- ▶ Generar estadísticas, información y análisis, de carácter público, oportuno y confiable, que aporten a la transparencia

de los mercados mineros relevantes, facilite la toma de decisiones de manera informada de los actores, públicos y privados, y dé cumplimiento a requisitos legales.

- ▶ Resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras, informando a los ejecutivos máximos de éstas, los resultados de la fiscalización y evaluación que realiza, de la gestión e inversiones de las empresas, y asesorando a los ministerios de Minería y Hacienda en la elaboración y seguimiento de los presupuestos de estas empresas.
- ▶ Resguardar los intereses del Estado en materias regulatorias sobre el sector minero, tales como la fiscalización de contratos de exportación de cobre y de inversión extranjera en minería, entre otros, asesorando a los ministerios y entidades públicas atingentes.



ORGANIGRAMA



De izquierda a derecha:

- ▶ Jorge Cantallopts Araya,
Director de Estudios y Políticas Públicas.
- ▶ Sonia Esturillo Herrera,
Directora de Fiscalización.
- ▶ Sergio Hernández Núñez,
Vicepresidente Ejecutivo.
- ▶ Pilar Muñoz Tapia,
Secretaria General.
- ▶ Alex Matute Johns,
Fiscal.
- ▶ Eduardo Jiménez López,
Director de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica.

EQUIPO DIRECTIVO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Durante el año 2014, la Dirección de Administración y Finanzas —que concentra las áreas financiera, informática, Gestión de las Personas y administrativas— trabajó en proyectos que contribuyen a mejorar la gestión interna y externa de la Institución a través de sus sistemas de información. Entre los principales logros están:

- ▶ La implementación de un sistema electrónico para desarrollar el proceso de Calificaciones del Personal de Cochilco. Éste fue creado para hacer operativo el nuevo Reglamento Especial elaborado por la Institución el que fue aprobado y publicado en agosto de 2013.
- ▶ Mejoras en los sistemas “Solicitud de Compra de Bienes y Servicios” y “Solicitud de Permisos y Feriados”, ambos sistemas actualizados, entrarán en operación el segundo trimestre del año 2015.
- ▶ Optimización del Sistema de Gestión de Iniciativas de Inversión, plataforma que registra todos los proyectos de inversión de Codelco y Enami, para su posterior análisis, recomendación y seguimiento. Este sistema interconecta a Cochilco, el Ministerio de Desarrollo Social y las Empresas Mineras del Estado.

Presupuesto

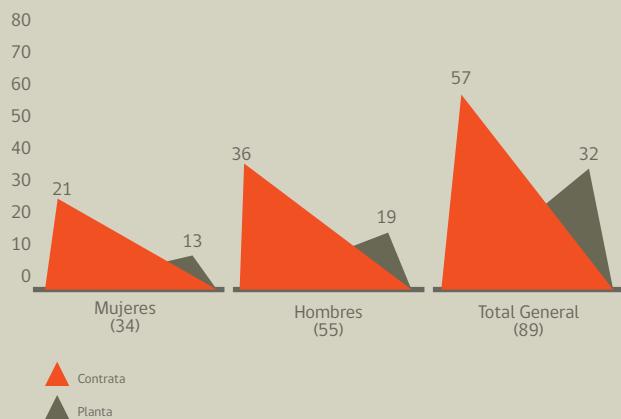
El Presupuesto autorizado para Cochilco en 2014 ascendió a \$4.052 millones, lo que representa una baja de 2,9% respecto al aprobado el año anterior, logrando una ejecución de 99,0%.

El gasto más importante del presupuesto, como ha sido todos los años, lo constituyó el asociado a personal, el que

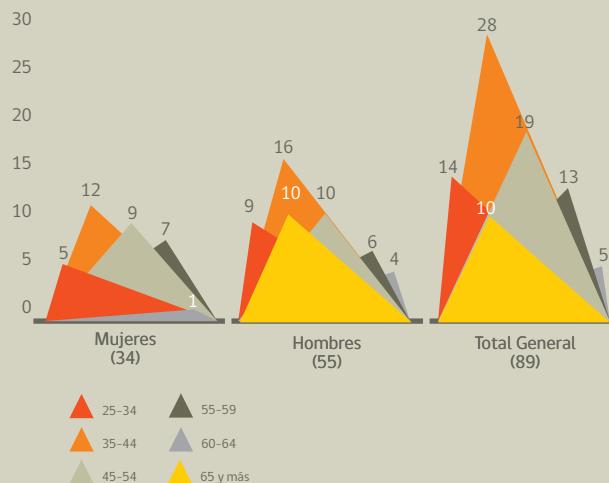
representó, aproximadamente, un 79,9% del gasto total. El porcentaje restante correspondió a gastos en bienes y servicios de consumo, a prestaciones de seguridad social y a la adquisición de activos no financieros, principalmente software y hardware, para el apoyo de las funciones de la Institución.

| Ítem | Presupuesto Vigente 2014 (M\$) | Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2014 (M\$) | % Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2014 |
|---------------------------------------|--------------------------------|---|---|
| Gastos en Personal | 3.245.757 | 3.206.931 | 98,8% |
| Bienes y Servicios de Consumo | 504.235 | 503.914 | 99,9% |
| Prestaciones de Seguridad Social | 96.489 | 96.479 | 100,0% |
| Adquisición de Activos no Financieros | 130.670 | 130.533 | 99,9% |
| Deuda Flotante | 74.478 | 74.478 | 100,0% |
| Total | 4.051.629 | 4.012.335 | 99,0% |

Dotación efectiva año 2014 por tipo contrato (mujeres y hombres)



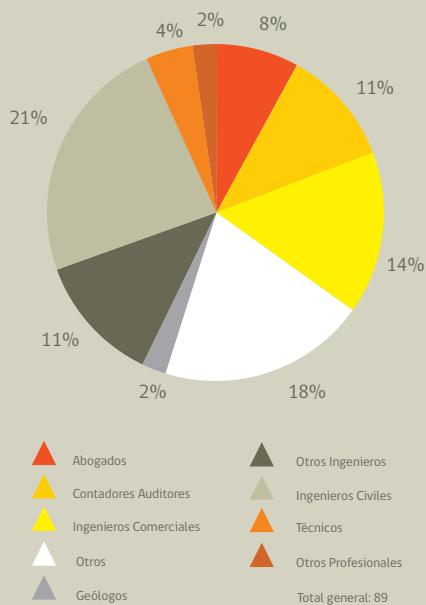
Dotación efectiva año 2014 por grupos de edad (mujeres y hombres)



Dotación efectiva año 2014 por estamento (mujeres y hombres)



Perfil profesionales Cochilco año 2014



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

La Dirección de Estudios y Políticas Públicas tiene como principal rol asesorar al Ministerio de Minería en la elaboración de las políticas públicas del sector, realizando diagnósticos oportunos de los principales ámbitos que influyen en su desarrollo. Para ello genera informes, estudios y estadísticas, en las siguientes tres áreas:

- 1.** Monitoreo y análisis coyuntural y prospectivo de temas estratégicos que inciden en el desarrollo sustentable y competitivo de la minería chilena.
- 2.** Monitoreo y análisis coyuntural y prospectivo de mercados de metales y temas económicos principales para la minería en Chile.
- 3.** Recopilación y elaboración de información estadística relevante para la minería nacional e internacional.

A continuación se presentan las líneas de trabajo y productos más destacados en los tres ámbitos:

- 1.** Monitoreo, y análisis coyuntural y prospectivo de temas estratégicos que inciden en el desarrollo sustentable y competitivo de la minería chilena.

• **Inversión en la Minería Chilena - Cartera de Proyectos Mineros 2014-2023:**

Todos los años Cochilco realiza un análisis prospectivo de la inversión en la minería del cobre, oro, hierro y minerales industriales. Para ello actualiza el Catastro de Proyectos que las empresas mineras contemplan desarrollar en los siguientes diez años. El Catastro del año 2014 está compuesto por 53 iniciativas que suman una inversión de US\$ 104,8 mil millones potencialidades de materializarse al año 2023. Cabe mencionar que para el análisis de la inversión, en esta oportunidad el Catastro, se enfatizó en la segmentación de

la información, según su grado de incertidumbre, asignándole a los proyectos las condiciones “base”, “probable”, “posible” o “potencial”. Esta información prospectiva del desarrollo minero es la base para las proyecciones de consumo de insumos estratégicos como energía y agua.

• Consumo de agua y energía:

El agua y la energía son insumos vitales para la actividad minera, uno de los sectores económicos más intensivo en el uso de estos recursos. Asimismo, la energía tiene importancia estratégica por su directa vinculación con las emisiones Gases Efecto Invernadero (GEI).

Por ello, Cochilco mantiene activas diversas líneas de trabajo que convergen en el monitoreo del consumo energético y de agua en la minería del cobre y el resto de las materias que se derivan.

La información se obtiene a través de una encuesta anual que Cochilco aplica a las empresas mineras productoras de cobre —responsables del 95% de la producción nacional de este metal—, en la que se les solicita datos productivos, sobre consumos de combustibles y electricidad, y agua.

A partir de esos datos se generan diversos informes que en lo principal entregan los siguientes antecedentes:

► Consumo histórico de energía y agua en la minería del cobre:

Desde el año 2001 Cochilco viene registrando los consumos históricos de energía en combustibles y electricidad, y de agua en la minería del cobre. Estos antecedentes se disponen desde la Primera a la Sexta Región, incluyendo la Metropolitana, con el detalle de la distribución de consumo en cada uno de los procesos desde la extracción de mineral hasta la obtención de cátodos de cobre, más los servicios no asignables a procesos específicos.

Para efectos de mayor análisis de los consumos en los procesos mineros se determinan coeficientes unitarios de consumo tanto por tonelada de material procesado como por cobre fino contenido en el material procesado, los que constituyen indicadores de intensidad de uso de energía o agua en cada proceso.

► Proyección del consumo de electricidad y agua en la minería del cobre, 2014-2025:

Anualmente Cochilco realiza una proyección de producción y de demanda de energía y agua para un horizonte de 10 años sobre la base de una encuesta que aplica a las empresas para recabar dicha información. Para estas proyecciones se consideran los proyectos de plantas desalinizadoras y sistemas de impulsión.



Cochilco publica, anualmente, un libro que recopila los principales estudios realizados por la Institución durante el ejercicio anterior.

► **Emisiones de gases de efecto invernadero directos en la minería del cobre:**

Con los datos de consumo de combustibles que Cochilco dispone, se calculan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) directas, utilizando el correspondiente factor de emisión para cada combustible, de acuerdo a la fracción de carbono oxidado. Para ello se utiliza la metodología prevista por el International Panel on Climate Change (IPCC) actualizada al 2006.

► **Indicadores de eficiencia energética en minería del cobre:**

Dada la relevancia de la eficiencia energética, tanto en las operaciones mineras como a nivel país, Cochilco consideró necesario contar con indicadores de intensidad de consumo de energía que puedan ser medidos en forma independiente de las variables estructurales y, de este modo, poder dimensionar los efectos de las medidas de eficiencia energética implementadas por las empresas.

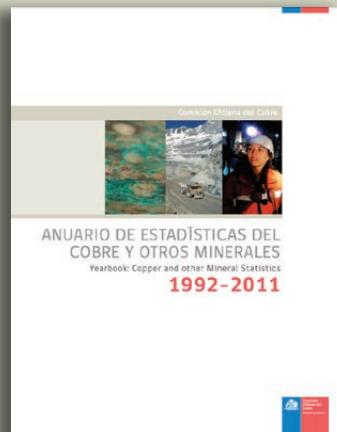
Por ello se formuló una nueva familia de “indicadores de intensidad de uso de energía por procesos de la minería del cobre corregidos por variables estructurales”, contando con la opinión de expertos de las compañías, a fin de incorporar criterios realistas para apoyar el esfuerzo

de medir la eficiencia energética, vía la tendencia que arrojen las variaciones de cada indicador entre períodos consecutivos.

Los coeficientes unitarios de consumo de energía, que reflejan la intensidad de uso de energía en cada proceso de la minería del cobre, muestran una tendencia de crecimiento significativo. Ello se debe al deterioro de las variables estructurales que muestran las operaciones mineras, tales como la ley del mineral, distancias de acarreo y otras, lo que se traduce en mayor consumo energético para igual producción de cobre y no permiten apreciar los avances en eficiencia energética que debieran estar logrando las compañías mineras.

• **Catastro de empresas exploradoras:**

Dada la importancia que tienen las empresas exploradoras en el descubrimiento de nuevos recursos y el desarrollo futuro de la actividad minera en nuestro país, en 2012 se inició esta línea de trabajo y anualmente se actualiza el registro de las compañías de pequeña y mediana escala que desarrollan esta actividad. En el informe 2014 se constata la existencia de 109 empresas y 237 prospectos. Entre las compañías, 70 son del tipo junior y la mayoría de ellas es procedente de Canadá y Australia.



El Anuario de Estadísticas del Cobre y otros Minerales, que elabora todos los años Cochilco., considera las principales estadísticas mineras de los últimos 20 años.

El vigor de la actividad exploratoria es una muestra del atractivo de Chile para la inversión minera.

• **Ranking de competitividad de la minería chilena:**

En un complejo escenario del mercado minero global asociado a la baja de los precios de los metales y estrechez de financiamiento, es esencial analizar los factores que influyen en la competitividad nacional y así ajustar las medidas correctivas y/o preventivas para potenciar la actividad minera en Chile.

Por ello se siguió una línea de trabajo que se inició en 2012 y se elaboró un análisis comparativo de la competitividad de Chile en el ámbito internacional, con el objetivo de identificar las fortalezas y debilidades de la minería nacional frente a sus competidores. Para ello se recopilaron y combinaron índices internacionales, más actualizados a la fecha, que evalúan diversos factores relevantes para el clima de inversión y el potencial geológico, ambos pilares cruciales para la inversión minera.

En este ranking, Chile alcanza un puntaje de 5,3 ubicándose en el cuarto lugar, directamente detrás de los países de un mayor nivel de desarrollo económico. Cabe destacar que se separa en un punto del resto de los países de ingresos medios a bajos, manteniendo una distancia considerable con ellos.

2. Monitoreo y análisis coyuntural y prospectivo de mercados de metales y temas económicos principales para la minería en Chile.

Durante 2014, Cochilco continuó generando informes que analizan el comportamiento de los principales mercados de metales en el mundo. Los principales productos fueron:

• **Informe semanal del mercado internacional del cobre:**

Este documento se publica todos los viernes y da cuenta de la evolución coyuntural de este mercado, incluyendo las noticias más destacadas de la semana, estadísticas de precio e inventarios de cobre, entre otros datos.

• **Informe trimestral del mercado del cobre:**

Este informe, junto al Catastro de Inversión, es el más importante que realiza Cochilco, dada la gravitación del cobre en la economía nacional. En él se da a conocer la visión de corto y largo plazo del mercado a través de proyecciones de precio y producción para los siguientes dos años.

• **Encuesta periódica del mercado del cobre:**

Un insumo para las estimaciones de precio del cobre que realiza Cochilco, es la percepción del mercado nacional respecto a su cotización. Para ello, la Institución realiza semestralmente una encuesta, que consulta a

especialistas mineros sobre sus proyecciones de precio del cobre para el corto plazo.

• **Otros informes de monitoreo y proyecciones tanto de precio como de producción para diferentes mercados:**

Se incluyen los mercados del molibdeno, oro y plata, hierro y acero, minería no metálica, cianuro y el ácido sulfúrico. Cada uno de estos informes se da a conocer en forma anual.

3. Recopilación y elaboración de información estadística relevante para la minería chilena e internacional.

Durante 2014 se entregaron productos habituales como La Rueda, que informa diariamente el precio del cobre y otros metales. Se actualizó todos los meses el Boletín Mensual Electrónico que incluye más de treinta tablas estadísticas con información de interés para el mercado.

Dentro de los informes periódicos, cabe añadir la publicación del valor anual de la tonelada de cobre fino en moneda nacional y de los precios de referencia de las sustancias metálicas y no metálicas, en virtud de las funciones que otorgó la Ley del Impuesto Específico a la Minería y su reglamento. Toda esta información es entregada al Servicio de Impuestos

Internos (SII), y publicada en el Diario Oficial y en la página web institucional.

Los estudios e informes elaborados por Cochilco, de carácter público, se difunden a través de www.cochilco.cl, con anuncio vía newsletter a los usuarios suscritos y en diversos medios de comunicación.

• **Publicación y lanzamiento de libros:**

Anualmente Cochilco elabora dos libros: el Anuario de Estadísticas del Cobre y Otros Minerales —que concentra las estadísticas mineras de los últimos 20 años—; y el libro de Recopilación de Estudios, que considera los principales estudios realizados el año anterior por la Institución.

► **Anuario de Estadísticas del Cobre y otros Minerales 1994-2013:**

Es el instrumento más importante que utiliza el sector para obtener información estadística minera. Su presentación pública se realizó en julio del año pasado y contó con la participación de la Ministra de Minería, Aurora Williams Baussa, y el Vicepresidente Ejecutivo de Cochilco, Sergio Hernández. En esta instancia se presentó el “Informe de Tendencias del Mercado Internacional del

Cobre: Perspectivas 2014-2015", correspondiente al segundo trimestre de 2014.

► **Libro recopilación de estudios: "Análisis de Variables Claves para la Sustentabilidad de la Minería en Chile":**

Tal como todos los años, Cochilco publicó el libro que recopila los principales estudios realizados por la Institución en el ejercicio anterior. El libro de 2014 —que se tituló "Análisis de Variables Claves para la Sustentabilidad de la Minería en Chile"— incluyó informes sobre el consumo de agua y energía en la minería del cobre, sobre la exploración minera en Chile y el mundo; y sobre la situación de la pequeña y mediana minería chilena. El lanzamiento del libro se realizó en agosto, ante más de 200 personas, y en la inauguración del evento participaron el Subsecretario de Minería, Ignacio Moreno; y el Vicepresidente Ejecutivo de Cochilco, Sergio Hernández. En esta instancia se presentó además el informe "Inversión en la Minería Chilena - Cartera de Proyectos 2014-2023".

• **Representación del Estado de Chile:**

Cochilco representa al Estado de Chile en diferentes instancias internacionales, mesas de trabajo nacionales y presentaciones ante distintos agentes del mercado. Entre las organizaciones nacionales e internacionales en que participa destacan:

• **Mesas nacionales de trabajo:**

- Comité Nacional Asesor en Materias de Agenda Química Internacional.
- Mesas Temáticas en el marco de los Comités de Información Ambiental.
- Grupo Nacional Coordinador (GNC) del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC).
- Comité Interministerial de Eficiencia Energética.
- Comité Interinstitucional de Información Ambiental.

• **GIEC (Grupo Internacional de Estudios del Cobre):**

Organización intergubernamental que busca aumentar la transparencia del mercado del cobre, y promover el debate y la cooperación internacional en cuestiones relacionadas con este metal. Esta organización se reúne dos veces al año.

• **Acuerdos de Cooperación:**

Cochilco mantiene acuerdos de cooperación con la agencia gubernamental Jogmec de Japón y con el Centro de Información del Ministerio de Tierras y Recursos del gobierno chino (ICMRL).

En julio del año pasado Cochilco y Jogmec renovaron su Memorándum de Entendimiento (MOU) para la implementación del Diálogo Chile-Japón sobre Recursos Minerales durante la visita que realizó al país el Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe.

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE INVERSIONES Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

En el año 2014 se dividió la Dirección de Evaluación de Inversiones y Fiscalización, creándose las Direcciones de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica (DEIGE) y de Fiscalización, reasignándose a esta última las auditorías a las empresas mineras del Estado. Esta reestructuración permite mantener una independencia adecuada entre la evaluación y seguimiento de los proyectos de inversión y la fiscalización de las empresas.

Este cambio permitió focalizar las funciones de la Dirección, las que principalmente son:

- ▶ Evaluar, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), los proyectos de inversión de Codelco y Enami, recomendando aquellas iniciativas que sean convenientes desde el punto de vista técnico-económico.
- ▶ Realizar seguimiento a los proyectos de inversión recomendados para mantener un adecuado control de sus avances, e informar a las autoridades correspondientes sobre el estado de ejecución de los mismos.

- ▶ Evaluar la gestión de las empresas mineras del Estado, asesorando a los ministerios de Minería y de Hacienda respecto de Codelco y Enami, en temas financieros, operacionales e inversionales, incluyendo el rol de fomento de Enami.

Como una forma de mejorar los procesos de la Dirección, en el marco de requerimientos de las autoridades y compromisos de Gobierno, durante el año 2014 se definió una estructura de funcionamiento para fortalecer la operación y el uso de sus recursos, incorporando a cuatro coordinadores de las áreas estratégicas y de apoyo: Evaluación de Proyectos, Seguimientos de Proyectos, Evaluación de la Gestión de las empresas mineras del Estado, y Control de Gestión Interna. Específicamente, para la Evaluación de Proyectos, se definieron analistas encargados por cada División de Codelco y para Enami, los cuales deben conocer en profundidad sus unidades estratégicas y sus planes de inversiones.

La necesidad de fortalecer y dar mayor énfasis a los seguimientos de las iniciativas de inversión de Codelco y



Enami, debido al ambicioso plan de desarrollo en el corto y mediano plazo de la Corporación y los desafíos sobre modernización por parte de Enami, requirió una revisión del procedimiento asociado, incorporando mejoras y una planificación exhaustiva para esta labor.

Asimismo, se realizaron optimizaciones al procedimiento sobre Evaluación de Proyectos, enfocadas a un mejoramiento continuo respecto de la calidad y productividad. Además se mejoró el procedimiento sobre Análisis de Evaluación ex-post de Proyectos de Inversión de las empresas mineras del Estado,

que incorporan los acuerdos con la Dirección de Presupuesto (DIPRES), respecto de contar con una forma común de trabajo entre ambas instituciones para dicho proceso.

La Dirección mantiene constantemente el compromiso con la mejora continua de sus procesos, para dar cumplimiento a su mandato e incrementar la satisfacción de sus usuarios. Muestra de ello es que durante 2014 aprobó con éxito la auditoría de mantención de la certificación bajo la Norma ISO 9001:2008.

Evaluación y Seguimientos de Proyectos de Inversión de las Empresas Mineras del Estado

Para el proceso inversional 2014, Cochilco y MDS recomendaron los siguientes proyectos de inversión de las empresas mineras del Estado:

CODELCO

Se recomendaron 245 proyectos de Codelco, que requerían una inversión de US\$ 3.970 millones para materializar el año 2014, que involucran un total de US\$ 18.736 millones. Los principales proyectos —que en conjunto representan cerca del 80% de la inversión total recomendada—, son los siguientes:

| Proyectos | División |
|---|-----------------|
| Explotación Chuquicamata Subterránea y sus obras tempranas (*) | Chuquicamata |
| Ampliación Tranque Talabre VIII Etapa | |
| Mejoramiento Molienda Secundaria Planta SAG | |
| Explotación Mina Ministro Hales (*) | Ministro Hales |
| Proyecto Explotación Sulfuros Radomiro Tomic (*) | Radomiro Tomic |
| Ampliación Botadero Ripio Lixiviación Secundaria Fase VII y Sigüientes | Salvador |
| Construcción Sistema de Limpieza de Escorias CT por Flotación Fundición Potrerillos | |
| Ingeniería de Pre-factibilidad Rajo Inca (*) | |
| Mejoramiento Integral Captación y Procesamiento de Gases Fundición Potrerillos | Andina |
| Proyecto Tratamiento Aguas Drenajes DLN TADA - Etapa I | |
| Nuevo Sistema de Traspaso Mina Planta (*) | |
| Factibilidad Proyecto Nueva Andina Fase II (*) | |
| Obras sobre Cota 640 MSNM Tranque Ovejería Etapa 1: 2014-2018 | El Teniente |
| Proyecto Inversional Nuevo Nivel Mina (*) | |
| Explotación Dacita Teniente | |
| Construcción 6° Etapa Carén | |
| Explotación Pacífico Superior Teniente | Oficina Central |
| Validación Industrial Tecnología Minería Continua | |

(*) Proyectos estructurales de Codelco. Éstos involucran cerca de US\$ 27.800 millones (moneda 2014, inversión devengada), siendo cerca de un 42% de dicha inversión ejecutable en el quinquenio 2014-2018.



ENAMI

Se recomendaron 44 proyectos de Enami, que involucraban un inversión total de US\$ 65 millones, de los cuales US\$ 16 millones se necesitaban materializar en 2014. Los principales proyectos —que en conjunto representan cerca del 80% de la inversión total recomendada— son los siguientes:

| Proyectos |
|---|
| Plan de Cierre Planta Ovalle |
| Modernización Poderes de Compra |
| Estudio Pre-factibilidad Reducción de Emisiones - Fundición H. Videla Lira |
| Beneficio Mineral de Oro Planta Delta |
| Cierre de Tranque de Relaves y Piscina de Evaporación N° 1 de Planta Taltal |
| Modernización Sistema de Control DCS Bailey |
| Reforzamiento del Tranque de Relaves N°3 Etapa II Planta Vallenar |

Con el objetivo de mejorar la gestión de inversiones de Enami, la Dirección realizó en diciembre del año pasado el Taller “Mejoramiento en la Formulación y Evaluación de Proyectos de Enami”. Este taller contó con la participación de profesionales de la empresa relacionados con la gestión y operación de sus proyectos, generando un espacio de reflexión destinado a mejorar la calidad de los proyectos presentados, su ejecución y posterior control. Este año se realizará nuevamente este Taller, esta vez en la Tercera Región.

PRINCIPALES REPORTES:

Durante 2014, la Dirección elaboró reportes e informes de continuidad de inversiones. Los principales fueron los siguientes:

| Trabajo | Objetivos |
|--|--|
| Reportes de Seguimiento de Proyectos Principales 2014 de Codelco | Seguimiento del avance de 13 proyectos principales de Codelco (con inversión total mayor a US\$ 50 millones) en ejecución durante 2014, para asistir a las autoridades de Gobierno en la toma de decisiones relativas al presupuesto de inversiones de la Corporación. |
| Informe de Control de Avance Físico y Financiero Proyectos de Inversión 2014 de Codelco | Seguimiento de los principales proyectos en ejecución de Codelco en el año 2014, seleccionando una muestra correspondiente al 73% del monto de inversión total de la cartera recomendada, al primer semestre de 2014. |
| Informe Sistema Proyectos Divisionales 2013 de Codelco | Análisis selectivo de la cartera de proyectos menores de Codelco del año 2013, sobre la base de una muestra de esa cartera correspondiente al 31% de la cantidad total de proyectos presentados. |
| Informe de Control de Avance Físico y Financiero de los Principales Proyectos de Inversión 2014 de Enami | Seguimiento de tres proyectos principales de Enami, cuyas inversiones representan el 76% del monto de inversión total de la cartera recomendada al primer semestre de 2014. |
| Reportes a DIPRES sobre Proyectos de Inversión Relevantes Recomendados | Reportes trimestrales sobre los Proyectos de Inversión de Codelco y Enami recomendados por Cochilco-MDS en el período, informando los aspectos relevantes e indicadores de los principales proyectos. |
| Reportes de Análisis de Evaluación Ex-Post de Proyectos de Inversión de Codelco | Análisis de indicadores y parámetros cuantitativos y cualitativos de dos evaluaciones ex-post de proyectos de Codelco y cuatro de Enami, proporcionadas por las empresas. |





Evaluación de Gestión de las Empresas Mineras del Estado

PRINCIPALES INFORMES DE GESTIÓN:

Se elaboraron los siguientes informes para los ministerios de Minería y de Hacienda sobre temas de gestión de Codelco y Enami:

| Trabajo | Objetivos |
|---|--|
| Informe para Junta de Accionistas Codelco | Informe de asesoría para los Ministros de Minería y de Hacienda, que abordó las materias de la tabla para la sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas de Codelco (abril de 2014), e incluyó reportes acerca de resultados de gestión de la empresa del año 2013 y de sus costos de producción. |
| Informe de Gestión Codelco 2014 | Informe de asesoría para Ministra de Minería y Director de Presupuestos. Análisis de los principales aspectos de la gestión de la empresa durante el año 2014, considerando sus resultados, proyecciones y desafíos de gestión. |
| Informe Semestral de Gestión Enami | Informes semestrales de asesoría para los Ministros de Minería y de Hacienda en materias referidas al control de gestión de Enami. |
| Minutas de Asesoría para Directorio de Enami | Minutas de asesoría para la Ministra de Minería, en su rol de Presidenta del Directorio de Enami, y al Subsecretario de la cartera, como miembro del Directorio, proporcionándoles información pertinente sobre las materias a tratar en dichos Directorios, incluyendo análisis de antecedentes económicos, de gestión y otros. |
| Reportes de Seguimientos de Resultados de Gestión Codelco y Enami | Seguimientos de los resultados de gestión de Codelco y Enami, considerando sus principales indicadores operacionales. Informan a la Ministra de Minería y autoridades de Cochilco los resultados de gestión de corto plazo de las empresas. |
| Análisis de Presupuesto 2015 Codelco y Enami | Análisis de presupuestos de Codelco y Enami para el año 2015, presentados por las empresas a la consideración de los ministerios de Hacienda y de Minería. |

Como una forma de evaluar la gestión de las empresas mineras del Estado, la Dirección desarrolló los siguientes trabajos:

| Trabajo | Objetivos |
|--|---|
| Benchmarking Codelco vs. Empresas Mineras Privadas | Evaluar el desempeño y la competitividad de Codelco versus la industria y las principales empresas privadas de la minería nacional e internacional. |
| Reportes sobre Posicionamiento Competitivo de Codelco y de las Principales Empresas de la Industria Nacional | Analizar temas como: precios de metales y energéticos; producción y consumo mundial de cobre; y producción y posicionamiento competitivo (costos y parámetros clave) de Codelco y de sus principales competidores nacionales. |
| Benchmarking Fundiciones Primarias: Fundiciones Nacionales en el Contexto de la Industria | Revisar los principales conceptos de costos utilizados en la industria de las fundiciones; mostrar la evolución de la industria y las tendencias; analizar la evolución del posicionamiento de las fundiciones nacionales en el contexto de la industria; y detectar y evaluar brechas. |

CAPITALIZACIÓN

La Dirección participó activamente en el análisis para generar el financiamiento de los proyectos estructurales de Codelco, generando propuestas para el Ministerio de Minería y DIPRES. Asesoró además a la Ministra de Minería en la elaboración del proyecto de Ley sobre Capitalización.

En ese sentido, contribuyó al estudio del plan de inversiones 2014-2018 de la Corporación y a la elaboración de propuestas sobre capitalización y compromisos; análisis de la situación de los Proyectos Estructurales de Codelco, incluyendo su evaluación, situación actual y riesgos.



Además de lo anterior, sostuvo reuniones con la Vicepresidencia de Administración y Finanzas de Codelco, para revisar los ajustes de la empresa al plan de inversiones 2014-2018 del Plan de Negocios y Desarrollo 2014.

Luego de la publicación en el Diario Oficial de la Ley de Capitalización de Codelco el día 30 de octubre de 2014, la Dirección participó, en conjunto con la Dirección Jurídica de Cochilco, en la propuesta de un convenio entre la Administración de Codelco y las autoridades, referido al contenido del informe anual que la Corporación debe presentar acerca del avance del plan de inversiones e indicadores de cumplimiento de inversiones, financiamiento y resultados de gestión. Asimismo, ha gestionado con Codelco la entrega de información pertinente que permitirá durante 2015 analizar y emitir una opinión para las autoridades sobre el avance y cumplimiento de compromisos del Plan de Negocio y Desarrollo.

OTROS TRABAJOS Y ACTIVIDADES

Durante el año, profesionales de la Dirección elaboraron los siguientes trabajos que permiten apoyar la realización de sus funciones:

| Trabajo | Objetivos |
|--|---|
| Estudio Evolución del Rendimiento de la Cartera de Productos de la Minería Chilena del Cobre | Dar a conocer y monitorear la evolución que ha experimentado el margen de los principales productos de cobre de la industria minera nacional, durante el período 2000-2013. |
| Reportes sobre Resultados Financieros y Tributarios Gran Minería | Actualizar anualmente la información de Cochilco sobre resultados financieros y tributarios (históricos y proyectados) de la Gran Minería Privada del Cobre (empresas GMP-10), y de Estados Financieros trimestrales presentados a la SVS por las empresas afectas al impuesto Específico a la Minería. |

Asimismo, durante el año 2014 la DEIGE realizó otras actividades que fueron un aporte para el desarrollo de la minería nacional, así como para Cochilco, tales como:

- Planificación del Seminario “Megaproyectos Mineros en Chile: Aprendiendo de la Experiencia”, evento que convocó a cerca de 400 personas relacionadas con el sector minero y en el que se analizó, desde una perspectiva crítica, los factores que influyen en el desarrollo y puesta en marcha de los megaproyectos mineros. El seminario contó con la participación de reconocidos expositores, como Edward Merrow, CEO de Independent Project Analysis (IPA); Nelson Pizarro, entonces Presidente Ejecutivo de Lumina Copper Chile; Elías Arze, entonces Presidente de la Asociación de Empresas Consultoras de Ingeniería; y Daniel Deutsch, Gerente de Proyecto Codelco.
- Diseño de mejoras al Sistema de Gestión de Iniciativas de Inversión (SGII), software de apoyo tecnológico que soporta el proceso de generación, revisión y recomendación de proyectos de inversión de Codelco y Enami. Estas mejoras —que tienen por objetivo optimizar las funcionalidades existentes, entregando una mejor experiencia al usuario en el uso del Sistema—, serán implementadas durante 2015.

Comités

La Dirección ha tenido un representante en los siguientes Comités Operativos que estudian modificaciones a normas primarias de calidad del aire, brindando apoyo técnico:

- Comité Operativo de la revisión de las normas primarias de calidad del aire para SO₂.
- Comité Operativo de la revisión de la norma primaria del aire para material particulado respirable (PM-10), D.S. N°20 del año 2013.

Dichos Comités, son integrados además por representantes de los ministerios del Medio Ambiente; de Salud; de Minería; de Energía; de Economía, Fomento y Turismo; y de Transportes y Telecomunicaciones.

Además, la Dirección ha representado a Cochilco en el Directorio Técnico del Proyecto "Identificar elementos de valor en residuos mineros (relaves) y evaluar su recuperación como producto comercial", estudio desarrollado por AHK Business de la Cámara Chileno-Alemana y cofinanciado por Innova Chile de Corfo. El Directorio, que lo integran además representantes del Ministerio de Minería, Sernageomin, Cochilco, Enami y Sonami, tiene como principal misión velar por el buen desarrollo del estudio.

Presentaciones

Finalmente, durante el mes de octubre y diciembre de 2014, el Director de Evaluación de Inversiones y Gestión Estratégica participó en dos actividades internacionales con el siguiente objetivo:

1. Presentar una visión del impacto de la reforma tributaria sobre las empresas mineras que tienen operación en Chile en el seminario internacional: "Minerales Meta-líferos en la República Argentina" en Argentina, organizado por la Revista Panorama Minero en ese país.
2. Integrar, en representación del Ministerio de Minería, una delegación que visitó tres países de África: Sudáfrica, Angola y Mozambique, con el fin de analizar posibilidades de cooperación técnica entre el Gobierno de Chile y el de los países mencionados, además de colaborar en el proceso de difusión de las becas Gobierno de Chile-Nelson Mandela para Magíster en Universidades Chilenas en las áreas de Minería, Salud y Agricultura. Esta comitiva estuvo conformada además por representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores, Salud y Agricultura de Chile.



DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

FISCALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS MINERAS DEL ESTADO

Con el propósito de transparentar e informar al público, hasta donde lo permiten las disposiciones legales vigentes, sobre la labor de fiscalización que Cochilco realiza en las empresas mineras del Estado —Codelco y Enami—, a continuación se presentan los principales logros alcanzados por la Dirección en esta materia durante el período 2014:

- Se efectuaron 12 auditorías a Codelco y Enami, de un total de 12 programadas para el año, de las cuales seis correspondieron a Codelco y las seis restantes a Enami.
- En relación a las auditorías de seguimiento que realiza Cochilco a Codelco y Enami, se realizaron dos a Codelco y una a Enami, tal como estaba planificado en el Programa de Trabajo 2014.

Cabe señalar que si bien las auditorías de seguimiento se efectúan con el objeto de verificar la implementación de recomendaciones respecto de hallazgos detectados en auditorías desarrolladas previamente, esto no excluye la posibilidad de detectar, en su ejecución, otras situaciones que ameriten ser observadas y en consecuencia generar nuevas recomendaciones.

La Metodología de Fiscalización definida por esta Institución establece efectuar seguimiento a aquellas auditorías que sean clasificadas con riesgo alto o crítico, entendiéndose como tales a aquellos riesgos cuya materialización causaría un daño grave o catastrófico, respectivamente, ya sea en: el desarrollo

y continuidad del proceso (sean del negocio o de apoyo al mismo), el cumplimiento de los objetivos estratégicos; en la salud de las personas y/o trabajadores; en el patrimonio; en el medio ambiente; en las comunidades vecinas y/o imagen de la Empresa; esto debido a que no se han diseñado controles que los mitiguen o bien los mismos presentan deficiencias en su diseño y/o eficacia operativa.

Las 12 auditorías a empresas mineras del Estado efectuadas por esta Institución durante el período 2014 son las que se indican:

Auditoría Codelco

Seguimientos de Auditorías a la Gestión de Maquinarias y Equipos en la División Andina de Codelco-Chile (DF/21/2011)

Auditoría al Proceso de Recepción y/o Despacho de Concentrados de Cobre en las Divisiones Ventanas y Andina de Codelco-Chile

Auditoría al avance del Proyecto Estructural de Productividad y Costos de Codelco-Chile

Seguimiento de Auditoría al Sistema de Control de Seguridad y Salud Ocupacional División Chuquicamata (DF/11/2011)

Auditoría al Sistema de Control de Calidad del Proceso de Producción en la División Chuquicamata

Auditoría a la Sustentabilidad de los Recursos Mineros (Niveles de Consumo y Reposición) de Codelco-Chile

Auditoría Enami

Seguimientos de Auditorías a la Gestión de los Recursos Hídricos en la Empresa Nacional de Minería (DF/23/2011)

Auditoría a la Gestión de la Propiedad Minera de la Empresa Nacional de Minería

Auditoría al Control de los Stocks de Minerales de Planta Taltal y El Salado de Enami

Auditoría a los Planes de Cierre de la Empresa Nacional de Minería

Auditoría al Proceso de Empadronamiento de Proveedores de Concentrados en Enami

Auditoría al Cumplimiento de Diversos Aspectos de la Política de Fomento para la Pequeña y Mediana Minería de la Empresa Nacional de Minería



Asimismo, la Dirección de Fiscalización es la encargada de dar respuesta a los requerimientos de investigación, relacionados con Codelco y Enami, solicitados por organismos gubernamentales tales como: Contraloría General de la República, Servicio de Impuestos Internos, Ministerios y Congreso, entre otros, en cumplimiento a lo establecido en su Ley orgánica. Es en el cumplimiento de tal función que, durante el período 2014 se efectuaron seis investigaciones solicitadas por la Contraloría General de la República, Ministerio de Minería y el Senado, entre otros.

FISCALIZACIÓN DE INVERSIONES EXTRANJERAS BAJO D.L. N° 600

A Cochilco le corresponde también verificar el cumplimiento de los contratos de inversión extranjera relacionados con la minería, y asesorar al Comité de Inversiones Extranjeras respecto a las solicitudes presentadas por los inversionistas, amparadas en el Decreto Ley N° 600.

En este contexto, durante el período 2014 se realizó un total de seis auditorías a empresas mineras receptoras de inversión extranjera, siendo éstas las siguientes:

Auditorías al cumplimiento de contratos de inversión extranjera bajo D.L. N° 600

Auditoría al Cumplimiento de los Contratos de Inversión Extranjera de Los Pelambres Investment Co. Ltd. e International Mining Investment Co. B.V. en Minera Antucoya. Período 05 de abril de 2012 - 31 de diciembre 2013

Auditoría al Cumplimiento del Contrato de Inversión Extranjera de Exeter Resource Corporation en Sociedad Contractual Minera Eton Chile. Período 22 de noviembre de 2011 - 31 de diciembre 2013

Auditoría al Cumplimiento de los Contratos de Inversión Extranjera de Sinotech Minerals Exploración Co., Ltd. en Sinotech Mineral Exploration Chile Limitada. Período 6 de mayo 2009 - 31 de diciembre 2013

Auditoría al Cumplimiento del Contrato de Inversión Extranjera de Panaust IDO Holdings Pte. Ltd. en Panaust IDO SpA. Período 21 de febrero 2011 - 31 de diciembre 2013

Auditoría al Cumplimiento de los Contratos de Inversión Extranjera de Frontera Holdings (Bermuda) II Ltd. en Minera Frontera del Oro SpA. Período 24 de noviembre 1999 - 31 de diciembre 2013

Auditoría al Cumplimiento los Contratos de Inversión Extranjera de Aur QB Ltd. en Teck Resources Chile Limitada. Período 25 de junio 1998 - 31 de diciembre 2013

Además, a esta Dirección le corresponde informar, a petición del Comité de Inversiones Extranjeras, las solicitudes de inversión presentadas por los inversionistas foráneos para el desarrollo de sus proyectos mineros amparados en el D.L. N° 600.

En el cumplimiento de esta función, durante el período 2014 Cochilco informó un total de 18 solicitudes de inversión extranjera por un total de US\$ 8.841,6 millones.

FISCALIZACIÓN DE EXPORTACIONES DE COBRE Y SUBPRODUCTOS

Otras de las funciones de Cochilco es velar que las exportaciones de cobre y sus subproductos sean realizadas en condiciones y valores vigentes en el mercado internacional, informando al Servicio de Impuestos Internos y al Servicio Nacional de Aduanas aquellas operaciones que se aparten de esa condición.

La fiscalización ejercida se realiza considerando la información de los contratos de venta registrados por los exportadores en el Sistema de Exportaciones Mineras (SEM), disponible en la página web de Cochilco, los Informes de Variación de Valor (IVV) en relación con cada operación realizada y la emisión de Certificados de Origen de productos de la minería a los exportadores que lo soliciten.

Fiscalización de Contratos de Exportación de Cobre y Subproductos

Durante el 2014 se emitieron un total de ocho informes de revisión de contratos asociados a embarques del período 2013, cubriendo según lo planificado, un 80% de la Matriz de Cobertura definida para tales efectos.

Dicha matriz considera tanto contratos spot como de abastecimiento de los cinco grupos de productos identificados y fiscalizados: cátodos, concentrados, molibdeno, no refinados y subproductos.

Durante el período 2014, la Dirección de Fiscalización emitió los siguientes informes de revisión de contratos de exportación:

| Informes de Revisión de Contratos de Exportación |
|--|
| Informe de Revisión de Contratos de Exportación de Cátodos de Cobre Ventas Spot año 2013 |
| Informe de Revisión de Contratos de Exportación de Molibdeno Ventas Spot año 2013 |
| Informe de Revisión de Contratos de Exportación de Molibdeno Ventas Abastecimiento año 2013 |
| Informe de Revisión de Contratos de Exportación de Concentrados Ventas Abastecimiento año 2013 |
| Informe de Revisión de Contratos de Exportación de Blíster y Ánodos Ventas Abastecimiento año 2013 |
| Informe de Revisión de Contratos de Exportación de Subproductos Ventas Abastecimiento año 2013 |
| Informe de Revisión de Contratos de Exportación de Cátodos de Cobre Ventas Abastecimiento año 2013 |
| Informe de Revisión de Contratos de Exportación de Concentrados Ventas Spot año 2013 |

Revisión de informes de variación de valor

| RECIBIDOS | REVISADOS | REPARADOS | APROBADOS | VLR (US\$ MILLONES) |
|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------------|
| 19.766 | 17.913 | 6.025 | 11.888 | 42.231 |

En 2014, la Comisión recibió 19.766 Informes de Variación de Valor (IVV), cantidad inusual debido al fortalecimiento por parte del Servicio Nacional de Aduanas de la fiscalización del cumplimiento de plazos a los exportadores. Del total de IVV revisados, 11.888 fueron aprobados por un valor líquido de retorno de US\$ 42.231 millones.

Durante el período anterior se revisaron 9.189 IVV de los cuales 6.669 fueron aprobados por un valor líquido de retorno de US\$ 26.919 millones.

Certificación de origen:

| RECIBIDOS | REVISADOS | REPARADOS | APROBADOS | % APROBADOS |
|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------|
| 1.161 | 1.161 | 103 | 1.058 | 91% |

En lo que respecta a Certificación de Origen, en 2014 se procesaron 1.161 certificados, de los cuales 1.058 se aprobaron, lo que corresponde a un 91% respecto del total de certificados. A modo de comparación, durante el período anterior se revisaron 1.356 certificados de los cuales fueron aprobados 1.221.

Otras actividades de la Dirección de Fiscalización

- **Sistema Integral de Comercio Exterior (Sicex).** Se continuó participando activamente en el Proyecto Sicex, impulsado por el Ministerio de Hacienda. Este Sistema busca facilitar el comercio exterior y la interoperabilidad con otros países, reduciendo los tiempos y costos en la tramitación de las exportaciones e importaciones, de acuerdo con los más altos estándares y recomendaciones internacionales. Ello se realiza a través del uso intensivo de las tecnologías de información, mejorando a su vez los sistemas de fiscalización existentes mediante el uso de información oportuna y de calidad y de una mayor coordinación.

Cochilco ha participado de esta iniciativa gubernamental desde agosto del año 2010, cuando fue seleccionado dentro de un reducido número de organismos públicos para formar

parte del plan piloto del proyecto. A la fecha de cierre de este reporte, se encuentra operativo el módulo de exportaciones del Sistema y en etapa de diseño del módulo de importaciones.

- **Ley de Reserva del Cobre (Ley N° 16.624 y su reglamento).** Durante este período Cochilco cumplió con lo dispuesto en su Ley Orgánica respecto de administrar la asignación anual de la Reserva de Cobre para la industria manufacturera nacional, según lo establece la Ley N° 16.624 y su Reglamento.

- **Sistema de Exportaciones Mineras.** Durante el 2014 se continuó con el proyecto de incorporación de mejoras al Sistema Exportaciones Mineras (SEM), específicamente, mejoras relacionadas con la reportabilidad de parámetros claves para contratos e IVVs.

DIRECCIÓN JURÍDICA

A la Dirección Jurídica le corresponde, entre otras funciones, contribuir al diseño de iniciativas legales que promuevan y faciliten el desarrollo sostenido del sector, y asesorar directamente al Ministerio de Minería y otros organismos de Gobierno en estas materias.

En ese marco, durante el año 2014 participó activamente en las siguientes iniciativas:

- ▶ Aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el Derecho Minero Nacional: Corresponde analizar la existencia, alcance y grado de implementación de las disposiciones de dicho Convenio en la legislación minera nacional, dado el impacto causado en el desarrollo de proyectos mineros.
- ▶ Defensa concentrado de cobre: Participación en el seguimiento a las iniciativas, ante la Organización Marítima Internacional (OMI), relativas a la "Enmienda Código IMSBC", sobre transporte marítimo de cargas sólidas a granel, cuya entrada en vigencia es el año 2015, y de implantación del Anexo V del Convenio MARPOL. Ambas regulaciones podrían afectar el costo del transporte marítimo de los concentrados de cobre. Además la Institución participó en las reuniones relativas al Protocolo de Londres donde se trata la posible regulación de la disposición de los relaves mineros en el mar. Cochilco ha tenido rol activo en la defensa del concentrado de cobre que exporta Chile, entregando argumentos científicos sobre su condición de producto no contaminante.

La Dirección Jurídica asesoró activamente al Ministerio de Minería en la elaboración del proyecto de Ley sobre Capitalización de Codelco-Chile y en su posterior materialización, a través de la fijación de indicadores que permitirán a la Junta de Accionistas evaluar el avance del Plan de Negocios y Desarrollo 2014-2018 de dicha Corporación.

MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

Durante el año pasado Cochilco realizó una serie de iniciativas para fortalecer la gestión interna, concluyendo éstas positivamente. Los principales logros fueron:

- ▶ Cochilco mantuvo la certificación del 100% de sus procesos de gestión bajo la Norma ISO 9001:2008.
- ▶ Cumplió por octavo año consecutivo el 100% de los requerimientos técnicos del Programa de Mejoramiento de Gestión 2014. El Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) forma parte de uno de los mecanismos de incentivo de remuneraciones de tipo institucional más importante aplicado en la administración pública de nuestro país. Desde el año 2007, la Comisión Chilena del Cobre ha cumplido con el 100% de los objetivos de gestión de los principales productos estratégicos de la Institución comprometidos bajo este mecanismo y este año no fue la excepción.
- ▶ Respecto de otros compromisos de gestión, cabe destacar el cumplimiento del 100% de los Convenios de Desempeño Institucionales, comprometidos con el Ministerio de Minería. De la misma manera, el Ministerio de Hacienda creó los Convenios de Desempeño Colectivo con el objeto de mejorar la gestión institucional y que contribuya a la política de descentralización de las instituciones públicas e incentiven el trabajo en equipo de los funcionarios en cumplimiento de metas orientadas a brindar un mejor servicio a la ciudadanía. El año 2014, Cochilco cumplió con el 100% de sus 20 metas comprometidas para cinco equipos de trabajo, aprobación que se ha mantenido durante los últimos años.
- ▶ Cumplimiento cabal de los lineamientos de Gestión de Riesgo definidos por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.

Inscripción: 251.905

ISBN: 978-956-8242-22-0

Edición: Cochilco

Diseño: Anzuelo Creativo

Corrección ortográfica y de estilo: Anzuelo Creativo

Fotografía: Anzuelo Creativo • Archivo Codelco • Juan
Carlos Recabal

**Santiago de Chile,
abril de 2015**



COCHILCO
Ministerio de Minería

Gobierno de Chile